

Ampliación de la Corte Suprema: el oficialismo en el Senado insistirá este jueves con su proyecto

22 septiembre, 2022



El Senado de la Nación debatirá en sesión especial el proyecto de ley impulsado por el Frente de Todos. Será el único expediente que los legisladores tendrán en sus pupitres para debatir.

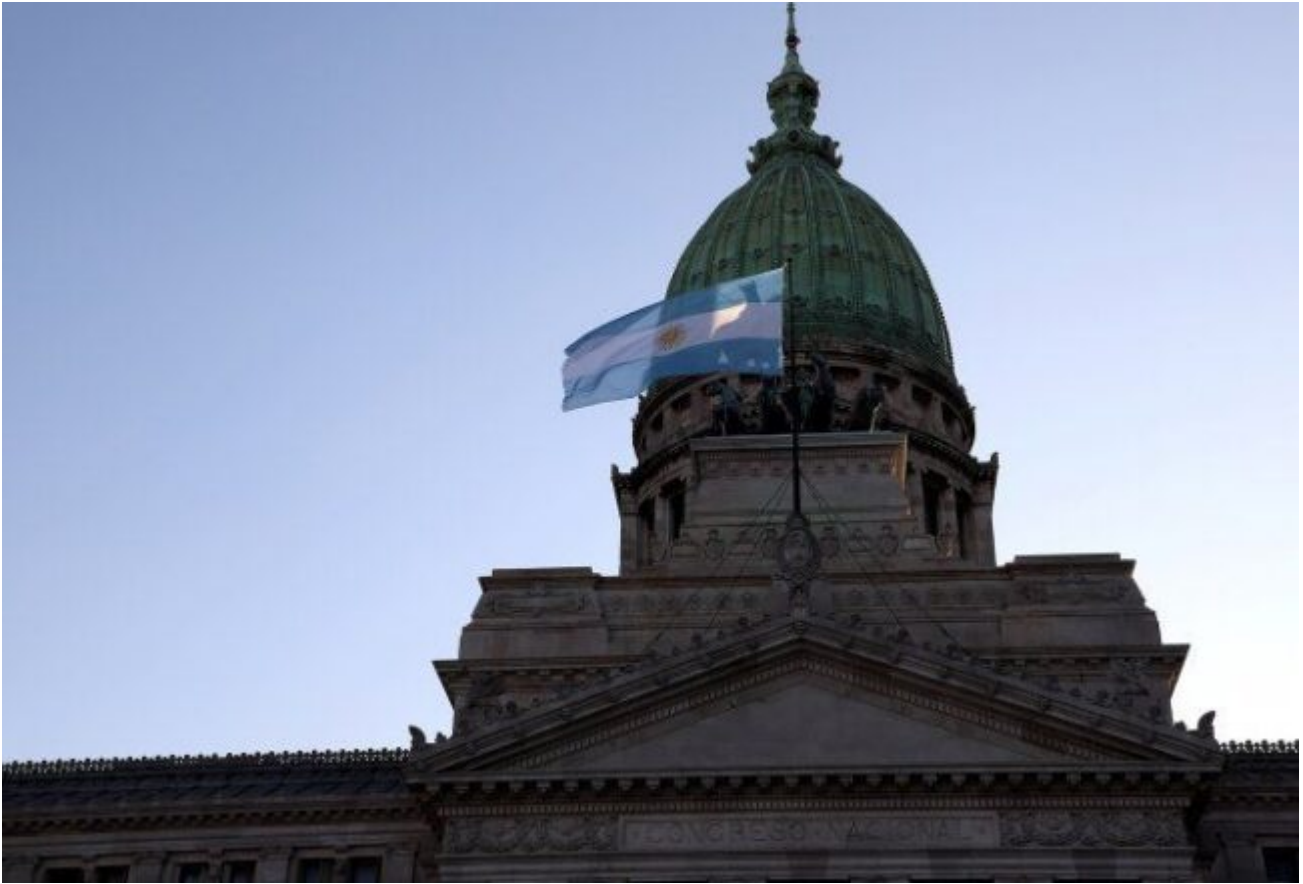
El Senado de la Nación debatirá este jueves, en sesión especial, un proyecto de ley impulsado por el Frente de Todos para ampliar el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia nacional de los actuales cinco miembros a 15, se informó oficialmente.

La convocatoria fue hecha esta tarde con la firma de la presidenta Provisional del Senado, Claudia Ledesma Abdala de Zamora, y será el único expediente que los legisladores

tendrán en sus pupitres para debatir.



El proyecto de ley, que consta de sólo cuatro artículos, fue presentado por el Frente de Todos para modificar el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia de cinco a 15 y así otorgar un carácter más federal, un aspecto solicitado originalmente por un grupo de gobernadores del peronismo.



La propuesta, rechazada por Juntos por el Cambio, dispone que el Senado deberá prestar acuerdo a otros integrantes propuestos por el Poder Ejecutivo, tal como lo establece la Constitución Nacional, respetando la designación de los actuales cuatro miembros: Horacio Rosatti, Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz.

Fuente : [Ámbito](#)